



II ESTUDIO SOBRE EL SECTOR DE LA ARQUITECTURA

Un 63,1% de los arquitectos que trabajan en España ha visto reducido su salario en el último año como consecuencia de la crisis

- Del total de parados del sector, el 31,8% lleva entre uno y tres años en esta situación. Además, un 2,3% de los encuestados lleva más de 3 años sin encontrar un trabajo relacionado con su formación.
- El Sindicato de Arquitectos (SARQ) ha realizado por segundo año consecutivo un estudio global sobre las condiciones laborales de los arquitectos mediante una encuesta a 1.050 de ellos, que de nuevo recoge a los arquitectos no colegiados.
- La crisis ha enviado al paro sin subsidio a los falsos autónomos. Esta situación de ilegalidad ha provocado que el 85% de los parados del sector no cobren subsidio por desempleo frente a, tan sólo, un 15,5% que sí lo cobra.
- El 65,6% de los encuestados afirma que no le importaría marcharse fuera de nuestras fronteras para trabajar en un puesto acorde con su formación, mientras que un 7,5% ya se encontraría en esa situación.
- El 40,2% del total de los arquitectos cobra entre los 6.600 y los 15.000 euros brutos anuales y tres de cada cuatro encuestados en activo (79%) no llegan al mínimo que establece el convenio nacional existente para oficios equiparables al de Arquitecto.
- El 54% de los arquitectos que trabaja por cuenta ajena no está amparado por ningún convenio colectivo.
- La crisis ha impulsado a un 24% de los arquitectos jóvenes a comenzar la actividad como profesional independiente o empresario, porcentaje que se ha visto incrementado en 6 puntos desde el año pasado.

Madrid, 25 de noviembre de 2010.- El Sindicato de Arquitectos (SARQ), el único que aglutina en nuestro país a los profesionales del sector de la arquitectura y el urbanismo, presenta hoy en el *"I Congreso del Sindicato de Arquitectos"* su **II Estudio Laboral del sector de los arquitectos españoles**, el único estudio que se realiza en el sector sobre las condiciones laborales de los arquitectos españoles así como del impacto que la crisis ha tenido en ellos.

Este estudio recoge, por segundo año consecutivo, a los arquitectos no colegiados. Las estadísticas anteriores realizadas en el sector por Colegios de Arquitectos y el CSCAE, no han tenido en cuenta a una parte muy importante de los profesionales del sector: **los arquitectos no colegiados**, que trabajan en su mayoría para otros arquitectos o empresas. Éstos han sido invisibles también a las estadísticas oficiales de ocupación del sector, por estar empleados en su mayoría de manera ilegal como falsos autónomos. Según este estudio, un 37% de los arquitectos titulados que han respondido a la encuesta no están colegiados, cifra coherente con el dato del año pasado y evidencia que un tercio de los arquitectos no está representado o no se siente representado por su colegio profesional, no formando parte de estadísticas oficiales de la profesión.

El análisis, que se ha basado en una encuesta respondida por 1.050 arquitectos y profesionales de la arquitectura de nuestro país, arroja datos hasta ahora no abordados por ningún Colegio Oficial u organismo público o privado. Entre las principales conclusiones destacan que **un 63,1% de los encuestados asegura haber visto disminuir su salario a consecuencia de la actual coyuntura económica**, lo que casi duplica el porcentaje del año anterior, **el 26,7% de los profesionales se encuentra en situación de desempleo** (cifra inferior a la del año pasado, del 32,4%, pero hay que contar con que un 7% de los arquitectos ya se encuentran fuera de España trabajando) y, de esos parados, **el 29,5% lleva entre uno y tres años en esta situación**.

Además, **un 24,4% trabaja bajo la figura ilegal del falso autónomo** (cifra que se ha reducido en los últimos dos años, cuando representaba el 60% del total a mediados del 2008, debido a que muchos de esos falsos autónomos están ahora en el paro) y el **27,4% percibe unos ingresos entre los 6.600 y los 15.000 euros brutos anuales**.

Es importante resaltar que tres de cada cuatro encuestados en activo (73%) no llegan al mínimo obligatorio que establece el convenio nacional existente para oficios equiparables al de arquitecto: **23.338,98 euros brutos anuales** según el XVI Convenio colectivo nacional de empresas de ingeniería y oficinas de estudios técnicos.

El impacto de la crisis económica

El sector de la arquitectura ha sido sin duda uno de los más afectados por la crisis económica, ya que **un 26,4% de los 1.050 arquitectos encuestados asegura estar en paro**. Este dato, inferior al registrado en el Estudio del año pasado, no implica una reducción del desempleo en el sector, ya que hay que contemplar a un 7,5% de arquitectos que en este tiempo ha abandonado nuestro país para trabajar fuera de nuestras fronteras.

Además, la reducción tan fuerte de salarios que se ha producido entre los profesionales, indica también que muchos de los que han encontrado un nuevo empleo, lo han hecho en unas condiciones mucho peores que hace un año.

Esta cifra cobra más importancia si cabe si tenemos en cuenta que un 14,2% de ellos tiene trabajo pero no es acorde a su formación de arquitecto. Por el contrario, un 58,4% se encuentra en activo desempeñando actividades profesionales ligadas al sector de la arquitectura. Un 1% declara trabajar como becario o con un contrato en prácticas.

De los profesionales de la arquitectura que se encuentran en el paro, el 31,8% lleva entre uno y tres años en esta situación, mientras que el 31,8% lleva de uno a tres meses, el 9,3% de 3 a 6 y el 27,1% lleva entre 6 y 12 meses. Esta situación resulta especialmente dramática para un 2,3% de los encuestados que lleva más de 3 años sin encontrar un trabajo relacionado con su formación.

En el caso de los que sí desempeñan su actividad profesional en el sector de la arquitectura, un 33,1% lo hace como trabajador por cuenta ajena contratado, el 24,4% trabaja bajo la figura ilegal del falso autónomo¹ y el 34,1% es autónomo o trabajador por cuenta propia. Por último, un 8,4% son becarios o trabajadores en prácticas.

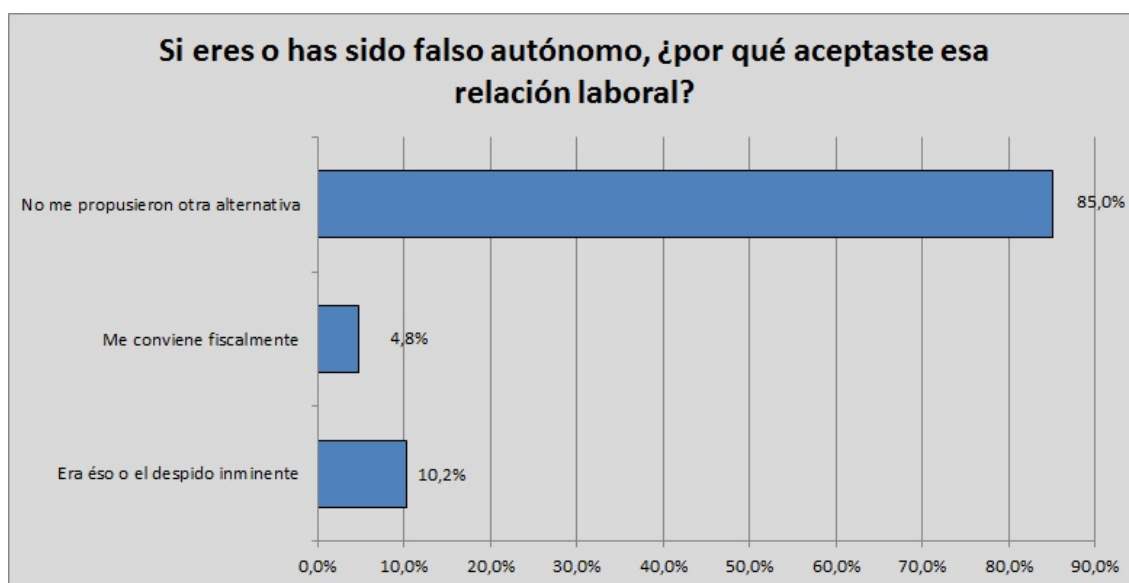
¹ La figura ilegal del "Falso Autónomo" consiste en mantener dentro de la estructura del estudio a un trabajador no contratado, al cual se le encomiendan tareas de todo tipo - incluida la dirección de obra - sin derecho a Seguridad Social ni otra cobertura social, paro o baja por enfermedad, sometido a la voluntad de su jefe en cuanto a vacaciones pagadas, horas extra, horarios, exclusividad, propiedad intelectual, etc. En otras palabras, **esta figura se utiliza para encubrir una relación laboral empleado-empendedor simulando que es una relación mercantil empresario-cliente**.

Pese a que un 24,4% afirma ser falso autónomo, hay que decir que esta cifra alcanzaba el 60% hace tan sólo dos años, sin embargo, **como consecuencia de la crisis muchos de esos falsos autónomos han perdido su trabajo**, se ha producido esta reducción del porcentaje. Cabe destacar que los trabajadores, que han desarrollado su actividad bajo esta figura ilegal, no tienen derecho a cobrar el subsidio por desempleo, por lo que han visto desaparecer sus ingresos mensuales.

Además, un **70,6% de los 1.050 encuestados afirma ser o haber sido alguna vez falso autónomo**, lo que pone de manifiesto que este tipo de contratación ilegal es una de las prácticas más extendidas en los estudios de arquitectura de nuestro país.

Pese a ello, un 6% de los que afirman ser o haber sido falso autónomo, ha decidido denunciar su situación, porcentaje que triplica la cifra de hace tan sólo un año, lo que demuestra que, cada vez más, los arquitectos están tomando conciencia de la importancia de la denuncia de esta figura ilegal. De ellos, un 4% afirma que la denuncia ha sido efectiva, frente a un 2% que cree que no ha servido para nada.

Además, a la hora de conocer los motivos por los cuales se encuentran en esa situación, un 85% reconoce que no le ofrecieron otra alternativa cuando fueron reclamados por sus respectivos estudios mientras que un 10,2% asegura que, de no aceptar esas condiciones, hubiera sido despedido. Además, el 4,8% cree que ser falso autónomo le beneficia fiscalmente.



Si preocupante resulta la situación laboral de los encuestados, también lo es de la de aquellos que tiene un contrato laboral, ya que **el 54% no está amparado por ningún convenio colectivo** mientras que el 16,4% se acoge al de oficinas y despachos y tan sólo el 14,6 % al convenio colectivo nacional de empresas de ingeniería y oficinas de estudios técnicos, convenio de referencia recomendado por el SARq.

Para Ignacio Bisbal, secretario general de SARq, *" conviene recordar que la profesión de arquitecto carece de un convenio colectivo específico de ámbito nacional y no cuenta en muchas comunidades autónomas con representación patronal o sindical"*.

Como principal objetivo del SARq está conseguir un convenio para los arquitectos, ya sea adscribiéndose al de oficinas y despachos de ingeniería o la negociación de uno nuevo y específico.

La fuga de talento ya ha comenzado

A la grave situación que atraviesa el sector de la arquitectura en España, habría que añadirle un nuevo condicionante más: la fuga de talento que viene produciéndose desde el inicio de la crisis. En concreto, **un 7,5% de los encuestados ya estaría trabajando fuera de nuestro país, pero resulta más relevante aún que el 65,6 % asegure que no le importaría hacerlo.**

La decisión de cambiar de lugar de residencia, de aprender o perfeccionar un nuevo idioma y, en algunos casos, de adaptarse a nuevas costumbres, no resulta fácil, y más cuando se tienen cargas familiares, por ello, un 26,9% no se plantea la opción de buscar una nueva alternativa profesional en otro país.

En palabras de la futura Secretaria General Alexia Maniega, *“Desde el SARq estamos trabajando para que los arquitectos españoles puedan desarrollar su carrera aquí, con unas condiciones laborales dignas. Es lógico que los compañeros busquen trabajo fuera de España para desarrollar su carrera y poder tener un proyecto de vida. Pero apelamos a la responsabilidad individual de todos, tanto los que se quedan como los que se van, y les pedimos que se unan a nuestra lucha por dignificar la profesión de arquitecto”.*

El principal motivo que impulsaría a los encuestados a trabajar fuera de nuestras fronteras, sería, para el 35,4%, el de encontrar unas condiciones laborales mejores que las que existen en nuestro país. En segundo lugar, el 26,2% ve en la posibilidad de desarrollarse profesionalmente, el detonante para abandonar nuestro país. El alto porcentaje de desempleo existente en el sector, es motivo para que el 14,7% de los encuestados por Sarq optaran por buscar un empleo fuera de nuestras fronteras mientras que el 9% asegura que en España su trabajo no es acorde a su formación. Por último, tan sólo un 1,8% intentaría buscar un trabajo en otro país para mejorar su nivel de idiomas.

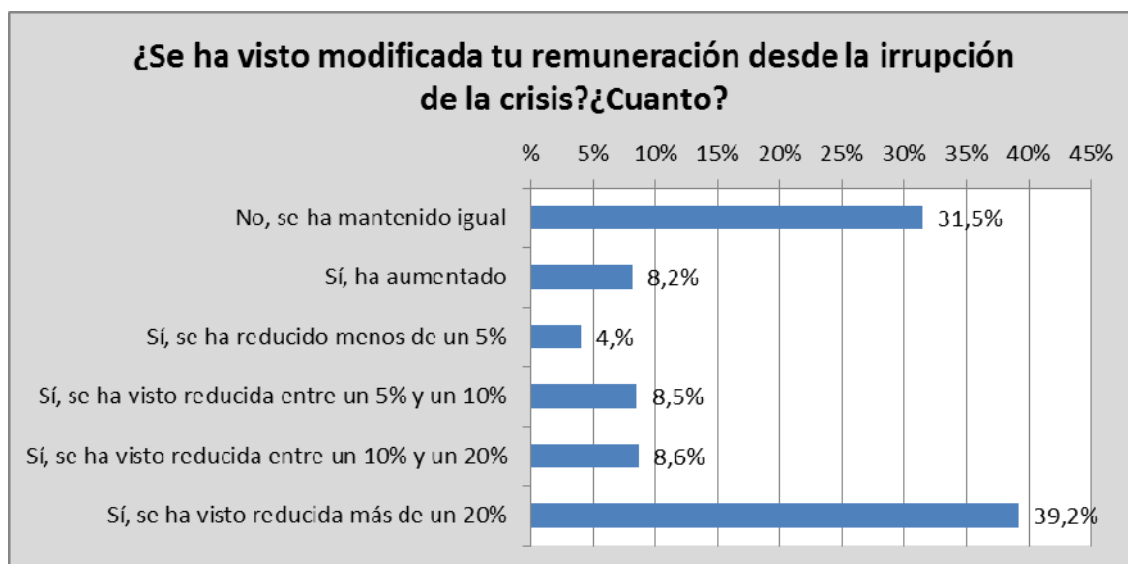
Preguntados sobre qué destinos serían sus preferidos a la hora de buscar una nueva oportunidad laboral fuera de España, el continente europeo es el mayoritario para el 40,5%, seguido de Norte América, 12%, y Sudamérica, 10%. Tan sólo un 2,7% se decantaría Asia y un 1,3% por Oceanía.

Remuneraciones

Una de las consecuencias directas de la crisis económica ha sido la reducción del salario de muchos profesionales del sector, al menos así lo manifiesta **un 60,3% de los encuestados que asegura haber visto disminuir su salario a consecuencia de la actual coyuntura económica, lo que casi duplica el porcentaje del año anterior,** cuando los trabajadores que aseguraban haber visto disminuido su salario era de un 36,6%. Por el contrario, un 31,5% afirma no haber visto mermar sus ingresos y un 8,2% ha experimentado un aumento de su remuneración.

Para el caso de los que declaran estar trabajando fuera de España solo un 21,4% declara haber visto reducido su sueldo, un 54,8% declara que se le ha mantenido y un 23,8% declara que su salario ha subido.

Entre los que aseguran haber visto reducido su salario, un 41,2% afirma que esta reducción ha sido superior al 20%, mientras que un 12,9% la cuantifica entre un 1% y un 10%. Por último, el 9,1% de los encuestados afirman que su salario se redujo durante el último año entre un 10% y un 20%.



A la hora de establecer un análisis sobre las remuneraciones existentes en el sector, **el salario medio anual de los profesionales de la arquitectura se sitúa en los 15.842,89 euros brutos anuales mientras que para los profesionales que declaran trabajar fuera de España el salario asciende hasta los 24.564,71 euros.**

Un 18.2% percibe unos ingresos entre los 6.600 y los 15.000 euros brutos anuales, mientras que los que perciben entre 15.000 y 21.000 euros brutos anuales representan el 17.6%. Un 4,3% de los encuestados percibe entre 27.000 y 39.000 euros brutos anuales mientras que tan sólo un 1,9% cobra más de 39.000 euros brutos anuales.

Como ya se ha mencionado, la encuesta refleja que el **85% de los parados no cobra subsidio por desempleo** frente a, tan sólo, un 15,5% que sí lo cobra.

Es importante resaltar que dos de cada tres encuestados en activo (60%) no llegan al mínimo obligatorio que establece el convenio nacional existente para oficios equiparables al de arquitecto: **23.338,98 euros brutos anuales** según el XVI Convenio colectivo nacional de empresas de ingeniería y oficinas de estudios técnicos.

Otro de los efectos directos de la crisis sobre los profesionales del sector se ha hecho notar entre los emprendedores: un 38,7% afirma no haber podido crear un negocio por cuenta propia al carecer de medios ni de presupuesto para hacerlo. Aún así, un **24% ha decidido crear su propia empresa pese al desfavorable entorno (6 puntos porcentuales más que el año anterior)**. Además, un 11,0% no ha visto necesario crear su propio negocio porque ya tenía uno antes de la crisis y un 26,2% no ha visto necesario emprender una nueva alternativa profesional y se ha mantenido como estaba.

Sobre SARQ

SARQ es el único sindicato de arquitectos de España y representa y promueve los intereses laborales, económicos, culturales y profesionales de los trabajadores y profesionales del ámbito de la arquitectura.

Su finalidad es la lucha contra la precariedad laboral entre los arquitectos y demás profesionales de la arquitectura, y la erradicación de las diferentes formas de empleo ilegal entre éstos, promoviendo el cumplimiento de las leyes laborales y fomentando el conocimiento de éstas.



Para cualquier aclaración no dudéis en poneros en contacto con nosotros. Un cordial saludo:

Prensa SArq
Luis Perdiguero
prensa@sindicatoarquitectos.es
Tfno: 678 79 52 30